



**Nombre del alumno: Maura Decker Rodríguez Pérez**

**Nombre del tema: Ensayo**

**Nombre de la materia: INTERVENCION Y EVALUACION BASADA EN  
COMPETENCIA**

**Nombre del profesor: Bataz Morales Rodolfo**

**Nombre de la maestría: Maestría en educación con formación en  
competencia profesionales**

**Cuatrimestres: 4**

# **EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente ensayo se explicará los conceptos principales, así como también la importancia de la evaluación en las diferentes competencias que el sistema educativo propone.

La evaluación en el enfoque educativa se debe considerar como la herramienta fundamental para el control del proceso enseñanza-aprendizaje, para el incremento de la calidad de la educación y la innovación de la misma.

La educación basada en competencias se centra en la necesidad, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar y a ejecutar los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas.

En otras palabras, una competencia en la educación, es un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente una profesión.

La educación basada en competencias se refiere, en primer lugar, a una experiencia práctica y a un comportamiento que necesariamente se enlaza a los conocimientos para lograr sus fines. Deja de existir la división entre teoría y práctica porque de esta manera la teoría depende de la práctica, implica la exigencia de analizar y resolver problemas y de encontrar alternativas frente a las situaciones que plantean dichos problemas, la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios y la facultad de aprender a aprender y adaptarse. Para evaluar las competencias es necesario el diseño de instrumentos que le permitan al alumno demostrar, con evidencias de ejecución, que puede realizar las tareas que involucran la competencia a evaluar. Los instrumentos permiten comparar el grado de desempeño del alumno con un criterio de calidad ya determinado previamente. Los instrumentos diseñados para la evaluación de competencias permiten la recolección de evidencias sobre el desempeño del alumno y la comparación con el estándar definido; a través del análisis de esta información, se puede identificar la brecha entre el desempeño logrado por el alumno y el desempeño esperado, por lo que se convierten en una herramienta eficaz en la realimentación objetiva del estudiante con la finalidad de motivar su aprendizaje.

## DESARROLLO

La evaluación de competencias requiere obtener información de todos los aspectos que las conforman, es decir, debe contener evaluación de los aspectos cognitivos (saber), técnicos (saber hacer) y metacognitivos (saber por qué lo hace). La evidencia de conocimiento se refiere a los conocimientos teóricos que el alumno debe dominar y las evidencias de desempeño (destrezas y habilidades) son los rasgos que demuestran que el alumno logró el desempeño esperado, es decir, se refiere a la técnica utilizada en el ejercicio de la competencia. En la evaluación por competencias también se debe evaluar la actitud, es decir, de qué modo hizo las cosas el alumno

Cuando hablamos de evaluaciones, no solo se habla de un examen y emitir una calificación, esto va más allá de, las evaluaciones se entienden como una forma de medir el aprendizaje y conocimientos de las diferentes competencias que se desarrolla durante el curso escolar.

La evaluación implica el manejo de información cualitativa y cuantitativa que permite juzgar los avances, logros o deficiencias de los planes de estudios, en lo general, y del proceso enseñanza aprendizaje, en lo particular, a fin de fundamentar la toma de decisiones para reencausar y mejorar el proceso mismo.

Hoy en día los modelos educativos con enfoque en competencias deben procurar organizar la enseñanza de tal manera que los estudiantes desarrollen sus capacidades para la resolución de problemas reales. Este modelo por competencias requiere el desarrollo de estrategias para evaluar el desempeño de los estudiantes y el nivel alcanzado por ellos.

La evaluación en la educación por competencias requiere que el docente determine el nivel de desempeño del alumno; sin embargo, las competencias no son observables por sí mismas, por lo que es necesario inferirlas a través de acciones específicas que deben ser operacionalizadas previamente. El desarrollo de las competencias en los alumnos debe ser comprobado en la práctica a través criterios de desempeño claramente establecidos. Los criterios de desempeño se refieren a los resultados de aprendizaje esperados y representan la base de la evaluación y del establecimiento de las condiciones para inferir el logro de la competencia.

En las evaluaciones se deben de tomar diferentes aspectos o elementos para realizar una muy buena evaluación al alumno, un elemento es la limitación, así lo vamos a identificar y consiste en conocer y saber de que competencias se avaluaran en un determinado curso, así también considerar los criterios que se utilizaran para la evaluación; otro de los elementos es de que forma se realizara la evaluación esto corresponde a las diferentes instrumentos y técnicas que se deberán de utilizar para llevar acabo la evaluación. de acuerdo a los componentes de la evaluación considero en lo personal como docentes debemos contestar a las siguientes preguntas: ¿Que se va evaluar?, ¿Cómo se va evaluar? ¿Qué criterios aplicar? De acuerdo a lo anterior se retoma de Frola el siguiente concepto de evaluación: “Proceso psicológico superior inherente al ser humano, en el que intervienen acciones que van desde la toma de la información del entorno en un primer momento, el procesamiento cognoscitivo de dicha información, la emisión de juicios valorativos al respecto de la misma y una consecuente toma de decisiones.

De acuerdo a la lectura de la antología vamos a identificar cual es la función de la evaluación, esto va depender del enfoque que se quiera estudiar, en el aspecto educativo o pedagógico su función es ofrecer posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de los objetivos o propósitos en cualquier campo de estudio. La evaluación permite evidenciar cuáles son las necesidades prioritarias que se deben de atender y se debe mostrar congruencia entre saber y desempeño, esta fórmula es la que puede encausar a la educación hacia la llamada calidad, en cuanto a lo social nos referimos a que el alumno debe de acreditar sus planes de estudio para poder avanzar en su preparación profesional.

Ahora, bien vamos a conocer los tipos de evaluación que se deben de llevar acabo, la primera consiste en realizar una evaluación previa al alumno antes de iniciar un curso, esto nos sirve para conocer hasta donde el alumno tiene conocimiento de las competencias futuras, para de allí partir o bien reforzar aspecto que aun no domina, a este tipo de evaluación se le conoce como evaluación diagnostica.

La evaluación formativa a diferencia de la evaluación inicial, la evaluación formativa se lleva a cabo durante todo el proceso enseñanza aprendizaje; como menciona Jorba y San Martí:

Este tipo de evaluación tiene, pues, como finalidad fundamental, una función reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje para posibilitar que los medios de formación

respondan a las características de los estudiantes; es una evaluación que se realiza durante el desarrollo del curso, de esta manera sabremos si el alumno está aprendiendo, o bien detectar inconsistencia que puedan estar perjudicando el aprendizaje bien puede ser del docente que no está ejecutando las estrategias, o no son ni las técnicas correctas. Recordemos que cada alumno tiene su manera de aprender.

Ante este tipo de evaluación se puede dar tres tipos de evaluación interactiva, retroactiva y proactiva, a lo que mencionaba antes cada alumno es diferente por ende tiene diferentes formas de aprender es allí donde aplican estas modalidades de aprendizaje, tal como es la interactiva que aplica con los alumnos no tienen dificultades para interactuar y desarrollarla sus actividades tanto con su docente y con su compañero lo cual permitirá que su aprendizaje sea más rápido.

La regulación retroactiva consiste en programar de manera intencional actividades de repaso al final de una secuencia didáctica y después de una evaluación formal, aunque en mi punto de vista personal esta evaluación se puede realizar después de terminar cada subtema por llamarlo así, para poder combatir dudas o bien realizar actividades que refuerzan el conocimiento ante de una evaluación formal.

## Conclusión

la evaluación de los aprendizajes por competencias constituye un enfoque que más allá de propiciar elementos que puedan preparar a los estudiantes en el contexto escolar, conlleva el desafío de acondicionar a toda niño o joven para que pueda responder de forma adecuada a todas las situaciones que debe afrontar en su entorno familiar y social.

En ese sentido, se requiere que los aprendizajes sean significativos para que el estudiante pueda integrar diversos conocimientos y seleccionar elementos clave para dar respuesta a interrogantes y problemas cotidianos.

La evaluación debe determinarse desde la planeación, considerando que permite obtener información del desarrollo o cumplimiento del aprendizaje planeado.

De acuerdo con los resultados de aprendizaje que se definan según las competencias u objetivos dispuestos en el programa académico del cual se desprenden las actividades de simulación, es necesario elegir o adecuar el o los instrumentos que respondan a las necesidades para evidenciar esos resultados.

Es indispensable la capacitación del docente y/o evaluador en las técnicas de evaluación aplicadas en los escenarios y prácticas, ya que en mucho de él depende la confiabilidad de este tipo de evaluación. Igual de relevante es establecer una metodología para analizar los resultados, con el fin de cumplir con el propósito de la evaluación, retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los alumnos, docentes, evaluadores, con el fin de mejora continua.

Barraza, Macías (2010): Elaboración de Propuestas de Intervención Educativa. México. Universidad Pedagógica de Durango.